



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de
la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 062-2024/GG

Lima, **09 SEP. 2024**



**LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN**

VISTO:

El Informe N° D00012-2024-SERPAR-LIMA-OGPPM de fecha 09 de setiembre de 2024, emitido por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 295-2023/SG de fecha 15 de diciembre de 2023, se aprobó el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el año Fiscal 2024, del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA;

Que, el numeral 47.2 del artículo 47 del D.L. 1440, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, en concordancia con el numeral 15.2 del artículo 15 de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas no Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobada mediante Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, se aprueban mediante Resolución del Titular de la ETE a propuesta de la Oficina de Presupuesto, según corresponda;

Que, mediante Informe N° D00012-2024-SERPAR-LIMA-OGPPM, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, expone la necesidad de formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas durante el mes de agosto dentro del Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2024 del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados;

Que, se expide la presente resolución a fin de formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas durante el mes de agosto del año 2024, sin que ello signifique la conformidad sobre su ejecución, la cual se encuentra sujeta a control posterior, siendo responsabilidad de los órganos ejecutores, de acuerdo a los alcances establecidos en el Manual de Operaciones del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, aprobado con Decreto de Alcaldía N° 011 de fecha 11 de julio de 2024 y su Estatuto aprobado con Ordenanza N° 1784 modificado con Ordenanza N° 2639 de fecha 17 de julio de 2024.

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, y la Oficina General de Administración y Finanzas.

SE RESUELVE:





MUNICIPALIDAD DE
LIMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de
la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



ARTÍCULO PRIMERO.- FORMALIZAR, las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático dentro del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, correspondiente al mes de agosto de 2024, de acuerdo al detalle que se consigna en el cuadro Anexo N°01, que forma parte integrante de la presente resolución.



ARTÍCULO SEGUNDO.- PRECISAR, que la presente resolución se sustenta en las "Notas de Modificación Presupuestaria", efectuadas por el Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, durante el mes de agosto de 2024.



ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR, copia de la presente Resolución a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01, Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas no Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


SERPAR Elmer Neri Linares Solano
Gerente General
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELVIRA ESTELA CARDENAS PAJUELO
FEDATARIA
Reg. N.º 701 Fecha: 29/09/24

ANEXO N° 01

**RESUMEN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES POR ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA
MES DE AGOSTO 2024**

FTE FTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
(CIFRA EN SOLES)

GRUPO : 14 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES
ENTIDAD : 02 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA (600232)

CATEGORIA PRESUPUESTALES	PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / OBRA	JUSTIFICACION	MAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES							
3999999	SIN PRODUCTO						
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Servicio especializado en temas de modernización de gestión pública, reembolso de caja chica.	5	2	3	70,716	215,933
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	Habilitación de locadores de servicios para la OGD, para la contratación de un especialista en comunicaciones, reembolso de caja chica.	5	2	3	42,944	8,600
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	Vacaciones trunca de extrabajadores D.L. 1057, habilitación para contratación CAS. Habilitación para convocatoria de practicas pre profesionales y profesionales, desarrollo de la Subasta Publica 2ra convocatoria, rendición y reembolso de caja chica, adquisición de calzado para personal D.L. 1057 y 728, para el servicio de coffee break. Adq. de servidor de equipo de contingencia, de licencia de software para análisis estadístico Power Bi, adquisición de PC Gamer, Licencia de software Autodesk, AutoCAD y Microsoft Project	5	2	1	72,854	0
5000004	ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA	Rendición y Reembolso de Caja Chica.	5	2	3	400	0
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	Rendición y Reembolso de Caja Chica.	5	2	3	60	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (AFNOP)							
3999999	SIN PRODUCTO						
5000715	DIFUSION CULTURAL	Para contratación de CAS, Essalud y aguiñalido D.L.CAS.	5	2	1	17,042	0
5000950	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES ZONALES	Servicio de show artístico cultural educativo. Pago de liquidación de beneficios sociales D.L. 728, habilitación personal CAS, pago de vacaciones trunca de extrabajadores 1057, Essalud y aguiñalido CAS de la Gerencia de Areas Verdes. Reembolso de caja chica, Adq. de bienes para el enmallado de losas, alquiler de equipo de sonido para evento, Adq. de rodenticida, material de uso zoológico, Adq. de vacunas, medicamentos y otros, Adq. de susurales, Adq. de herramientas para ATU, convocatoria de practicas pre profesionales y profesionales, servicio de especialización de pelicon de interiores, instalación de planchas de fierro, repuestos para equipos de poda, servicio especializado del Sistema de Gestión Ambiental, Adq. de bienes para riego de plantones, mantenimiento preventivo de los sistemas de puesta a tierra, servicio de elaboración de documentos administrativos, adq. de insumos químicos, adq. de herramientas y equipos para operaciones y servicio de Plan de Continuidad Operativa.	5	2	1	378,560	464,063
5000715	DIFUSION CULTURAL	Para contratación de CAS, Essalud y aguiñalido D.L.CAS.	5	2	3	14,160	10,435
5000950	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES ZONALES	Servicio de show artístico cultural educativo. Pago de liquidación de beneficios sociales D.L. 728, habilitación personal CAS, pago de vacaciones trunca de extrabajadores 1057, Essalud y aguiñalido CAS de la Gerencia de Areas Verdes. Reembolso de caja chica, Adq. de bienes para el enmallado de losas, alquiler de equipo de sonido para evento, Adq. de rodenticida, material de uso zoológico, Adq. de vacunas, medicamentos y otros, Adq. de susurales, Adq. de herramientas para ATU, convocatoria de practicas pre profesionales y profesionales, servicio de especialización de pelicon de interiores, instalación de planchas de fierro, repuestos para equipos de poda, servicio especializado del Sistema de Gestión Ambiental, Adq. de bienes para riego de plantones, mantenimiento preventivo de los sistemas de puesta a tierra, servicio de elaboración de documentos administrativos, adq. de insumos químicos, adq. de herramientas y equipos para operaciones y servicio de Plan de Continuidad Operativa.	5	2	6	49,845	3,902
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						1,025,251	1,025,251
TOTAL RESOLUCION :						1,025,251	1,025,251

[Firma]
CP. Verónica Baldoceda Sánchez
 Jefe (e)
 Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
Municipalidad Metropolitana de Lima

[Firma]
SERPAR Elmer Neri Linares Solano
 Gerente General
Municipalidad Metropolitana de Lima

